

## Academia Nacional de Medicina

Capítulo Norte de Santander  
Acuerdo de Honores N° 02-2008

### CONSIDERANDO:

1. Que el día 07 de Septiembre de 2008 Falleció en la Ciudad de Cúcuta, el Dr. **MUSA BRAHIM SUS** miembro fundador de la Academia Nacional de Medicina Capítulo Norte de Santander, a la que contribuyó con su inteligencia y aportes a su engrandecimiento y desarrollo.
2. Que el doctor **MUSA BRAHIM S.** fue pionero en el ejercicio de la Oftalmología y la Otorrinolaringología en nuestro Departamento, entregando el acervo de sus conocimientos a la comunidad Nortesantandereana desde el antiguo Hospital San Juan de Dios, donde sirvió gratuitamente y con total entrega, a la población pobre de la región, ejerciendo la especialidad con verdadera vocación de servicio y profundo sentido humanitario.
3. Que su vida fue un ejemplo de honestidad, Pulcritud, laboriosidad y servicio ético, además el prototipo del cucuteño amante de su ciudad y de sus gentes, interesado en la solución de la problemática local, conocedor profundo de sus intimidades, vocero y defensor destacado de la comunidad Médica en las diferentes posiciones

de liderazgo que ejerció durante su dilatada carrera profesional.

### ACUERDA

1. Manifestar el dolor que nos embarga el fallecimiento de nuestro distinguido Académico Dr. **MUSA BRAHIM SUS.**
2. Proponer su vida como prototipo de profesional Médico ejemplar y destacado ciudadano a las presentes y futuras generaciones.
3. Entregar este ACUERDO en nota de estilo a su esposa Nelly Muñoz de Brahim, a sus hijos, demás miembros de la familia y a la Academia Nacional de Medicina de Bogotá.

Dado en San José de Cúcuta a los 08 días del Mes de Septiembre de 2008

GERMÁN ALVAREZ ENTRENA  
Presidente

CARLOS CASTRO HERNÁNDEZ  
Secretario General